



GACETA MUNICIPAL

Gobierno de Zamora

Ayuntamiento 2024 -2027

TOMO 6 | NÚM. 6 | 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024

Órgano Oficial de Publicación del Municipio de Zamora, Michoacán.
Los reglamentos, acuerdos y demás disposiciones son de observancia obligatoria
por el simple hecho de publicarse en esta Gaceta.

**Buen
Gobierno**
CIUDAD DE ZAMORA

Ciudad de las
**y niñas
y niños**

450 años
ZAMORA

DIRECTORIO

Carlos Alberto Soto Delgado

Presidente Municipal

Ma. Isabel Aguilera Verduzco

Síndica Municipal

Felipe Armando Umaña Melo

Secretario del Ayuntamiento
Responsable de la Publicación

REGIDORES Y COMISIONES

Regidor Gerardo Salvador Bautista Hernández,
Marco Jurídico y Acceso a la Información Pública,
Transparencia y Protección de Datos Personales

Regidora Mariana Victoria Ramírez,
Derechos Humanos, Grupos en Situación de Vulnerabilidad,
Mujer y Asuntos Migratorios

Regidor Eduardo Ruiz Villaseñor,
Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Planeación,
Programación y Desarrollo Sustentable

Regidora Natalia Garibay Aldrete,
Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes
y Desarrollo Social

Regidor Álvaro Ismael García Fernández,
Desarrollo Económico, Comercio y Trabajo

Regidora Paula Georgina Ayala Curiel,
Educación, Cultura y Turismo

Regidor Juan del Sagrado Corazón Enriquez Zulaica,
Juventud y Deportes

Regidora Diana Jazmín García Aguilar,
Preservación de Sitios y Monumentos Históricos

Regidor Edgar Barush Loredó Arizaga,
Ciencia, Tecnología e Innovación

Regidora Brenda Berenice Álvarez Armendáriz,
Salud

Regidor Carlos Alfonso Macías Mireles,
Medio Ambiente y Protección Animal

Regidor Joel Armando Verduzco Díaz,
Desarrollo Rural y Agricultura

ÍNDICE

1. DÉCIMO TERCER SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, DE FECHA 25 VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE 2024.
2. ZAMORA A TRAVÉS DEL TIEMPO.
3. “SALVANDO VIDAS, CAMBIANDO MENTES INCULCANDO LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN”.
4. GLASS DUO DESLUMBRA CON SU MÚSICA DE CRISTAL EN ZAMORA
5. DIF ZAMORA BENEFICIA A 55 ESTUDIANTES CON EL PROGRAMA “BECAS PADRINO”

1. DÉCIMO TERCER SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, DE FECHA 25 VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE 2024.

- ACUERDO NÚMERO 44.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES; APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA; AUTORIZAR COMO NOTIFICADORES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2024-2027 A LOS CIUDADANOS JORGE HUMBERTO MORALES ESPINOZA, LUIS AMEZCUA MARTÍNEZ Y RAFAEL ALFONSO DUEÑAS GUERRERO. COMISIONÁNDOSE PARA QUE DÉ SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO; A LA TESORERA MUNICIPAL, MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN Y AL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, ADRIÁN VÁZQUEZ ZAMUDIO.

- ACUERDO NÚMERO 45.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES; APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA; TURNAR A LA COMISIÓN DE HACIENDA, FINANCIAMIENTO Y PATRIMONIO MUNICIPAL, LA INICIATIVA PARA DESTINAR Y PROGRAMAR RECURSOS ECONÓMICOS EN FAVOR DE CADA UNA DE LAS JEFATURAS DE TENENCIA Y ENCARGATURAS DEL ORDEN DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN; EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS E INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, MEDIANTE LA CONSTITUCIÓN FONDOS REVOLVENTES CON UNA PERIODICIDAD MENSUAL, QUE PERMITA A LAS AUTORIDADES AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, HACER FRENTE A LOS GASTOS DE OPERACIÓN Y REALIZAR SUS FUNCIONES OPORTUNA Y EFICIENTEMENTE, DIGNIFICANDO SU GESTIÓN. COMISIONÁNDOSE PARA QUE DÉ SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO

SOTO DELGADO; A LA SÍNDICA MUNICIPAL, MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN COLEGIADA DE HACIENDA, FINANCIAMIENTO Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO.

Zamora

a través del tiempo...

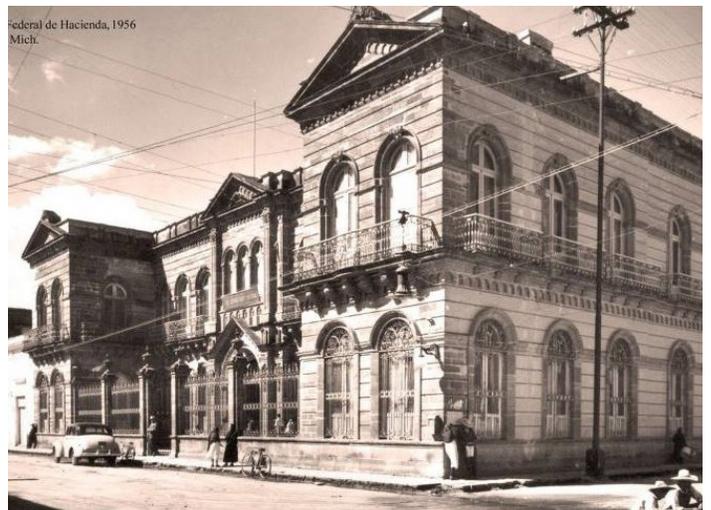
PALACIO FEDERAL/PALACIO EPISCOPAL/CORREOS

En 1904 siendo obispo Mons. José María Cázares y Martínez mandó edificar un Palacio Episcopal para la diócesis de Zamora, para su ubicación se eligió la antigua Calle Real hoy Calle Hidalgo que había sido desde años atrás la principal vialidad de la ciudad, construyéndose en un predio esquinado sobre las actuales calles de Hidalgo y Colón.

El edificio se concibió como un palacete de estilo ecléctico neoclásico con influencia afrancesada, en dos niveles y con dos patios interiores. La primera piedra se colocó en 1904 y fue concluido en 1911. Para ese entonces el obispo José Othón Núñez y Zárate (período 1909-1922) terminó el inmueble y llegó a ocuparlo.

Este majestuoso edificio, que en sus inicios sirvió como residencia del obispo y oficinas episcopales, ha evolucionado a lo largo de los años para convertirse en un icónico punto de referencia local, ha experimentado cambios significativos, Además de la presidencia municipal, secretaría, tesorería, registro civil y juzgado menor municipal, funcionaron en el edificio oficinas de Administración de Rentas, Telégrafos del Estado, oficinas del Servicio Postal Mexicano, Juzgado lo. de la Instancia y la la. y 2a. Agencias del Ministerio Público.

El 12 de septiembre de 1954, la presidencia municipal se cambió al nuevo edificio, frente a la Plaza, y hoy en día este majestuoso edificio, alberga oficinas regionales del gobierno federal.



“Salvando vidas, cambiando mentes inculcando la cultura de la prevención”

INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRAS)

¿Cómo se transmiten las infecciones respiratorias?

Las infecciones respiratorias son ocasionadas en su mayoría por virus, aunque también pueden ser bacterias o parásitos, que se transmiten de persona a persona a través de las gotitas de saliva que expulsamos al toser o estornudar.

También puede ser por contacto con superficies contaminadas como son manijas de las puertas, barandales de transporte público, mesas o escritorio, entre otros.

Existen factores de riesgo que hacen que las niñas o niños sean más propensos a padecer infecciones respiratorias como:

- Bajo peso al nacer.**
- Lactancia materna ineficaz.**
- Hacinamiento.**
- Exposición a humo.**
- Desnutrición.**
- Esquemas incompletos de vacunación.**

¿Qué hacer si tu hija (o) tiene una infección respiratoria?

Si presentan alguno de los siguientes signos o síntomas, estás ante una infección respiratoria:

- Tos.**
- Dolor de cabeza.**
- Fiebre.**
- Irritabilidad.**
- Ronquera.**
- Dolor o secreción de oído.**
- Nariz tapada por secreción de moco.**

¿Qué son las infecciones respiratorias?

Las infecciones respiratorias agudas son enfermedades que afectan desde oídos, nariz, garganta hasta los pulmones, generalmente se autolimitan, es decir, no requieren de antibióticos para curarlas y no suelen durar más de 15 días.

Glass Duo deslumbra con su música de cristal en Zamora

La Catedral de Zamora fue escenario de un evento extraordinario con la presentación del Glass Duo Arpa de Cristal, proveniente de Polonia.

Este concierto, organizado como parte de la extensión del Festival de Música de Morelia Miguel Bernal Jiménez, ofreció a los asistentes una experiencia única con el singular sonido de las copas musicales.

Anna y Arkadiusz Szafraniec, integrantes del dúo, demostraron por qué son considerados referentes internacionales en este peculiar arte, al cual se dedican tras abandonar sus puestos en la Orquesta Sinfónica de Gdansk.

Previo al concierto, el presidente Carlos Soto expresó su satisfacción por contar nuevamente con eventos de talla mundial en Zamora, gracias a la colaboración con el Gobierno del Estado.

También reconoció la disposición de la Diócesis de Zamora, encabezada por el obispo Javier Navarro y el obispo auxiliar Francisco Figueroa, así como al padre Felipe Cuarao, director de la Catedral.

En especial, agradeció a Verónica Bernal, directora del Festival, a través de su representante Manuel Aguayo.

Al concluir el evento, Carlos Soto en-

tregó un reconocimiento a Anna y Arkadiusz Szafraniec, destacando su trayectoria que ha llevado su música de cristal a más de 40 países.

Este concierto refuerza el compromiso de Zamora por posicionarse como un punto clave para la cultura internacional, consolidando alianzas que permiten traer espectáculos de gran calidad a la región.



DIF Zamora beneficia a 55 estudiantes con el programa “Becas Padrino”

En un esfuerzo por promover la educación y combatir la deserción escolar, el Sistema DIF Municipal de Zamora realizó la segunda entrega de apoyos del programa “Becas Padrino”, beneficiando a 55 estudiantes de diferentes niveles educativos.

Este programa busca apoyar a niñas, niños y jóvenes del municipio que enfrentan barreras económicas para continuar sus estudios, reafirmando el compromiso del gobierno local con la educación.

Rocío Soto Delgado, presidenta del Sistema DIF Municipal, destacó que esta iniciativa nació para brindar oportunidades a los zamoranos de seguir formándose académicamente.

En representación del presidente municipal Carlos Soto Delgado, reconoció la solidaridad de los padrinos del programa, entre los que se encuentran empresarios, funcionarios públicos y ciudadanos altruistas, quienes con sus aportaciones hacen posible que más jóvenes puedan perseguir sus metas educativas.

Además del apoyo económico, los beneficiarios recibieron un paquete de cereal donado por la Fundación Merza, sumando un valor adicional al respaldo ofrecido. Rocío Soto subrayó que el Buen Gobierno y el DIF Municipal seguirán trabajando para garantizar un mejor futuro a las nuevas generaciones, reafirmando su compromiso de llevar la educación a todos los rincones del municipio.





**GACETA
MUNICIPAL**

**Buen
Gobierno**
CIUDAD DE ZAMORA

Ciudad de las
**y niñas,
niños**

450 años
ZAMORA